

Hacienda empuja a un millón de rentas bajas a declarar por IRPF

- ▶ La subida de los salarios y las pensiones más bajas y la no actualización de los umbrales de Renta facilitan el flujo
- ▶ El número de declarantes crece muy por encima de la incorporación de nuevas rentas al circuito económico

BRUNO PÉREZ
MADRID



La histórica subida de pensiones del 8,5% y la reacción de los salarios a la pérdida de poder adquisitivo acumulada desde 2021 por la peor espiral inflacionista en 40 años han desencadenado el mayor movimiento de placas tectónicas en la base de contribuyentes del impuesto sobre la renta que se recuerda. Según los datos de cierre de la Campaña de Renta de 2023 (la presentada el año pasado), la base de declarantes del IRPF se disparó en más de un millón de personas respecto a 2022, concretamente en 1.125.946, una cifra sin precedentes.

El fenómeno llama aún más la atención por cuanto según los datos oficiales el número de perceptores de rentas controlados por la Agencia Tributaria –próximo ya a los 30 millones– aumentó en menos de la mitad en el ejercicio, en poco más de medio millón de personas. La discrepancia solo puede explicarse por el aumento del número de perceptores de rentas que tienen la obligación de presentar declaración. Algo que ocurre desde 2018.

Rentas medias-bajas

El Gobierno nunca ha ocultado que uno de los objetivos de su estrategia fiscal es ensanchar la base de contribuyentes que pagan impuestos. A ese objetivo han respondido iniciativas como la generalización de los avisos a contribuyentes para incentivar el cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales, el requisito de presentar la declaración para percibir el Ingreso Mínimo Vital o la instauración de la obligación de declarar para los que han estado de alta en autónomos.

El extraordinario incremento de declarantes de Renta de 2023, que desbordó las previsiones de la Agencia que esperaba un alza a consecuencia del empuje del empleo de unos

275.000, no se ha debido sin embargo a ninguna de estas iniciativas sino a la confluencia de la mejora extraordinaria de las rentas en 2023 como consecuencia de las subidas de las pensiones y de los salarios y al anclaje en los 22.000 euros del umbral regulatorio del Impuesto sobre la Renta, a partir del cual se establece la obligación de declarar.

La negativa del Gobierno a actualizar los umbrales del IRPF con la inflación –que ha sido una de las explicaciones que está detrás del fuerte incremento de la recaudación de este impuesto en los últimos dos o tres

años– y, en concreto, del que marca la obligación de presentar la declaración ha hecho que cientos de miles de ciudadanos de rentas medias-bajas que se movían ligeramente por debajo de esa frontera la hayan traspasado y hayan tenido que presentar declaración de la renta.

No es extraño. Según los datos de la Encuesta de Estructura Salarial del INE de 2022, alrededor del 15% de los asalariados se concentraban en la horquilla que se abre entre los 20.000 y los 23.000 euros, es decir, hablamos de un colectivo de más de dos millones de personas en esa frontera.

Fuentes de la Agencia Tributaria señalan este efecto deslizamiento como el factor que explica en su mayor parte el fenomenal incremento de declarantes registrado en 2023. Señalan también otras cuestiones como la incorporación de nuevos usuarios del Ingreso Mínimo Vital, cerca de 60.000 a lo largo de 2023; la nueva obligación de declarar para todos los contribuyentes datos de alta en el Régimen de Autónomos o en el Régimen



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero // JAIME GARCÍA

Especial de Trabajadores del Mar con independencia de los ingresos generados por su actividad; o la campaña de avisos en Renta para evitar fraudes, que se intensificó en ese ejercicio, si bien admiten que tuvieron una contribución marginal.

Este análisis cualitativo, unido a la certeza estadística de que los nuevos trabajadores que entran al mercado laboral lo hacen con un salario medio de poco más de 18.000 euros, según Fedea, apuntan a que una mayoría de los 1.125.946 nuevos contribuyentes que empezaron a hacer la declaración de la Renta en 2023 proceden de ese rango de las rentas bajas o medias-bajas.

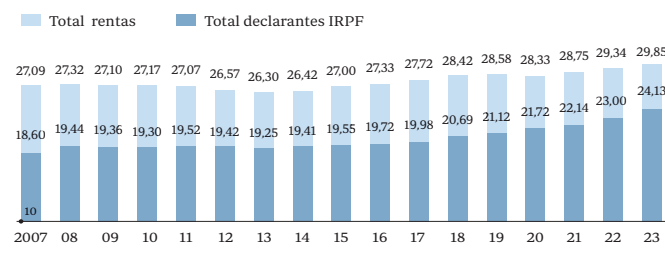
Para el Ministerio de Hacienda este fenómeno no es más que un reflejo de la mejora de las rentas de trabajadores y pensionistas, que por lógica tiene que tener sus consecuencias en la base de contribuyentes del impuesto.

Algunos expertos opinan, por el contrario, que este aumento de declarantes no es tanto el fruto de una mejora de las rentas reales como de una estrategia para conseguir meter en el circuito del IRPF a todas las personas que perciben una renta por baja que sea. Según Rubén Gimeno, del Registro de Asesores Fiscales (REAF), esta mejora del número de declarantes habría sido mucho menos relevante «si el umbral que obliga a declarar se hubiera actualizado con la inflación».

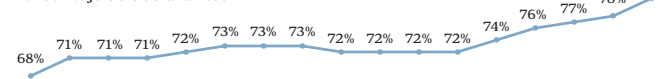
Menos claridad hay sobre el eventual impacto sobre la factura fiscal de estos contribuyentes. Es decir, ¿ha-

Evolución total rentas y declarantes IRPF

En millones

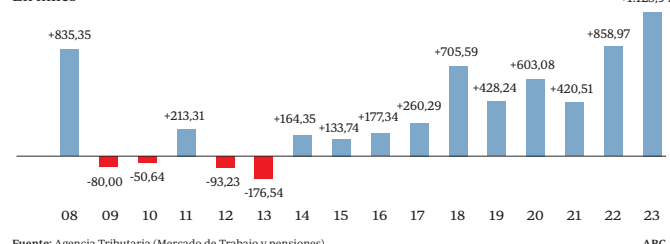


Porcentaje de declarantes IRPF



Variación declarantes de IRPF

En miles



Fuente: Agencia Tributaria (Mercado de Trabajo y pensiones)

ABC

Publicación	ABC Nacional, 31
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	333 000

Fecha	27/01/2025
País	España
V. Comunicación	72 535 EUR (76,188 USD)
Tamaño	166,64 cm² (26,7%)
V.Publicitario	10 801 EUR (11 345 USD)



cer la declaración de la Renta les obligará a pagar más por IRPF? Desde el REAF explican que no tiene por qué ser así y que depende del tipo de retención que se les haya aplicado en la nómina, pero también deslizan que por pura lógica los contribuyentes que hasta ese año no tuvieran la obli-

En 2023 hubo 1,12 millones de nuevos declarantes de IRPF pese a que Hacienda solo detectó 507.960 nuevos perceptores de rentas

gación de declarar pero el borrador les saliera a devolver probablemente ya la estarían presentando, lo que llevaría a concluir que los que han entrado forzosamente en el circuito del IRPF podrían salir perjudicados por esta situación.

Según un ex alto cargo de la Agencia, con independencia de la cantidad que les pueda tocar pagar de más, cuya cuantía no sería muy importante en cualquier caso, el hecho de tener que hacer la declaración con un nivel de renta reducido ya es una complicación administrativa que convendría ahorrarles.